



Dirección General de Capitanías y Guardacostas

Sistema de Gestión Antisoborno





SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO



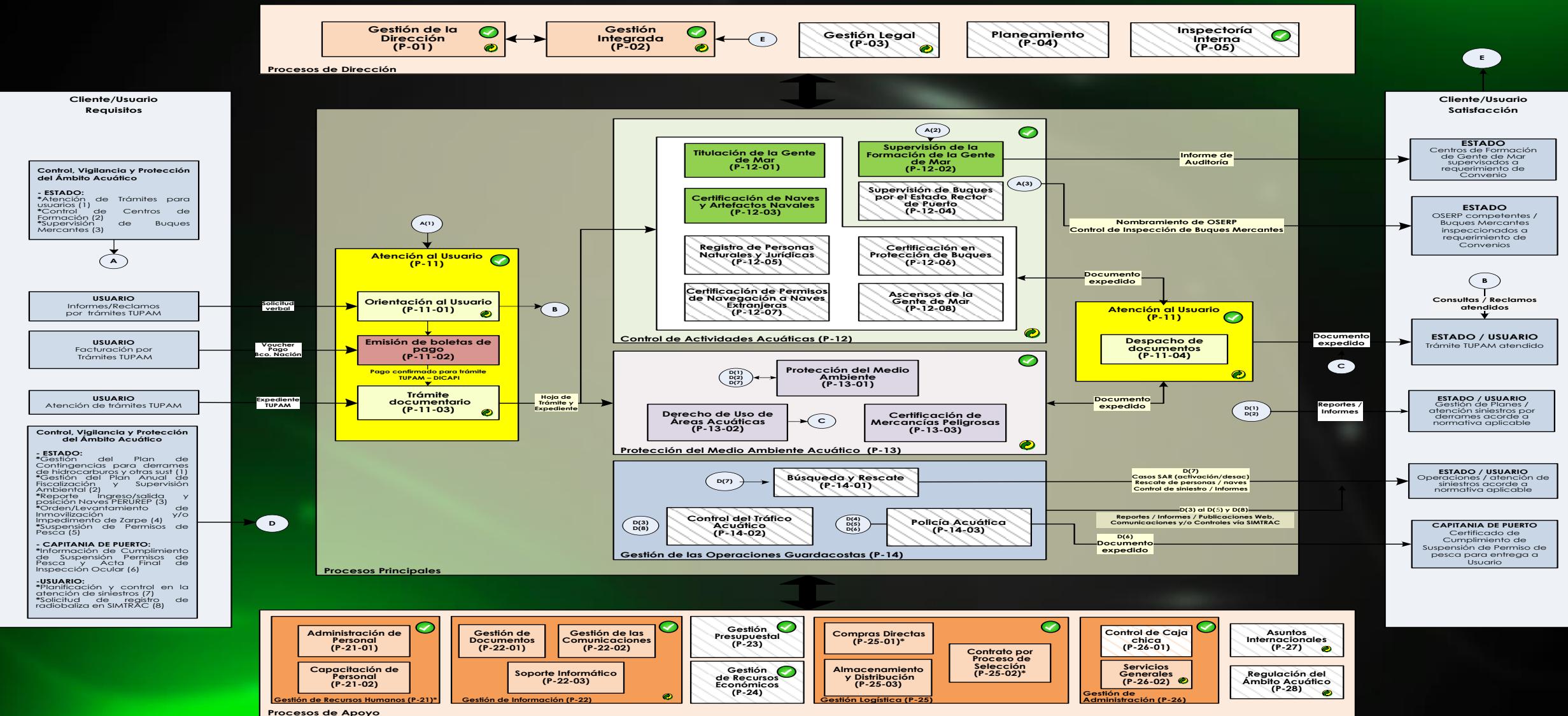
La Dirección General de Capitanía y Guardacostas (DICAPI) ha establecido conjunto de políticas, procesos, procedimientos y recursos para establecer y asegurar que sus productos o servicios cumplan consistentemente con los requisitos del administrado y las normativas, mejorando la satisfacción del administrado y la eficiencia operativa a través de la mejora continua.

Es por ello que la empresa LENOR PERU a certificado a DICAPI bajo las normas Internacionales con la Certificación ISO 37001:2016, que le otorga a esta dirección un Estándar de Calidad a nivel internacional.





MAPA DE PROCESOS DEL SGI - DICAPI



Procesos fuera del alcance del Sistema de Gestión Integrado (Gestión de la Calidad - ISO 9001).

Proceso ejecutado por CAPITANÍA DE PUERTO - Callao.

Procesos dentro del alcance del SGI (Gestión Antisoborno - ISO 37001), excepto el proceso

Gestión Ambiental - ISO 14001:
 • Procesos que se encuentran enmarcados dentro de los Servicios Administrativos de las Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas en sus instalaciones de los edificios Constitución e Independencia.
 • Nota.- *Procesos dentro del alcance, solo por la aplicación de las cláusulas de norma P-21, cláus. 7.2 Competencia; P-25-01 y P-25-02 cláus. 8.1.b y c (cuando corresponda).



Ascensos de la Gente de Mar (P-12-06)



¿SGAS EN DICAPI?

El Sistema de Gestión Antisoborno es un estándar internacional que proporciona requisitos y una guía para establecer, implementar, mantener y mejorar un **Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)**, ayudando a las organizaciones a prevenir, detectar y responder al soborno en todos los sectores, fomentando la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo. Esta norma aplica a cualquier tipo de organización y busca crear una cultura de integridad mediante políticas, controles y procedimientos para mitigar riesgos de corrupción, incluyendo regalos, hospitalidad y gestión de terceros.

Beneficios principales:

- Prevención y mitigación:** Ayuda a prevenir, detectar y abordar el riesgo de soborno.
- Cumplimiento legal:** Facilita el cumplimiento de leyes antisoborno nacionales e internacionales.
- Confianza y reputación:** Promueve una cultura de integridad y aumenta la confianza de clientes, socios y autoridades.
- Integración:** Puede integrarse con otros sistemas de gestión (calidad, medio ambiente, etc.).



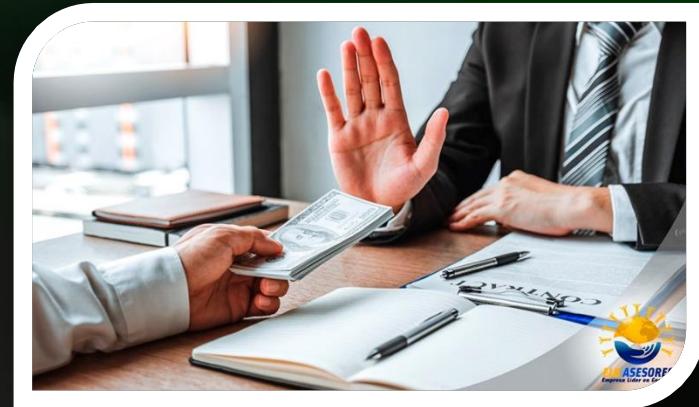


IMPORTANCIA Y TOMA DE CONCIENCIA AL SGAS



IMPORTANCIA DEL SGAS

El Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) es importante porque reduce riesgos legales y financieros, mejora la reputación y confianza de los socios negocios y administrados, fomenta una cultura ética, aumenta la competitividad, y ayuda a prevenir, detectar y combatir la corrupción mediante políticas y controles efectivos, cumpliendo a menudo con la norma internacional ISO 37001:2016 para demostrar diligencia y evitar sanciones.



TOMA DE CONCIENCIA

La Dirección General de Capitanía y Guardacostas (DICAPI) tiene entendido que es un proceso clave para que el personal, socios y terceros comprendan qué es el soborno, los riesgos asociados y cómo actuar según la política de la organización, basándose a menudo en la norma ISO 37001:2016 para prevenir, detectar y responder a estos actos mediante capacitación, comunicación de políticas claras y canales de denuncia seguros, siendo fundamental para el éxito del sistema y para fomentar una cultura de integridad.



SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO (SGAS)

37002:2016



- Oferta,
- Promesa,
- Entrega,
- Aceptación o
- Solicitud de una ventaja **indebida** de cualquier valor

FINANCIERA
o
No FINANCIERA

Directamente o Indirectamente
e
Independiente de su Ubicación



para que la persona
actúe o deje de actuar

como **incentivo**
o **recompensa**

En Violación
de la LEY,
Norma,
Directiva

en relación con sus
funciones y obligaciones



Soborno.- Acción y efecto de dar dinero o regalos
a alguien para conseguir algo de forma ilícita.
Fuente: Real Académia de la Lengua Española



CONTROLES OPERACIONALES



Conocimiento de sus derechos, obligaciones y responsabilidades



Conocimiento de los Riesgos de soborno de las actividades que realiza.



Conocimiento y Compromiso para evitar los conflictos de interés.



Conocimiento sobre los mecanismos para reportar un acto de soborno.



Conocimiento sobre las medidas de protección al denunciante.



CONTROLES OPERACIONALES



ANTICORRUPCIÓN

Normativa Anticorrupción



Correo para Asesoría de Denuncias

denunciascorrupcion@dicapi.mil.pe



Línea para Asesoría de Denuncias

+51 913815176



Portal Único de Denuncias del Ciudadano

<https://denuncias.servicios.gob.pe>



CERTIFICADO ISO 37001:2016



CERTIFICADO



LENOR

GESTIÓN ANTISOBORNO

ISO 37001:2016

LCSA-03

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD



LENOR S.R.L. certifica que el Sistema de Gestión Antisoborno de:

Dirección General de Capitanías y Guardacostas

Jr. Constitución N° 150, Plaza Grau del Callao, Provincia Constitucional del Callao, Perú

Cumple con los requisitos de la norma:

ISO 37001:2016

Alcance de certificación:

Titulación para la gente de mar, supervisión de la formación de la gente de mar, certificación de naves y artefactos navales, protección del medio ambiente, certificación de mercancías peligrosas, derecho de uso de áreas acuáticas, atención al administrado de la Dirección General en los predios ubicados en Jr. Constitución N° 150, Plaza Grau del Callao, Provincia Constitucional del Callao, Perú.

 SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Acreditación N° SAE CSGAS 23-001
CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE
GESTIÓN ANTISOBORNO

Certificado N°: LCSA-03
Vigencia: Desde: 27/11/2025 / Hasta: 26/11/2028
Emisión: 01/12/2025

 CERTIFICADO
LENOR
GESTIÓN
ANTISOBORNO

Firmado
digitalmente
por TESTA
Agustín

Dirección de Certificación

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en condiciones satisfactorias su Sistema de Gestión y que cumpla con el Acuerdo de Certificación ACSG-01 y el Procedimiento para el Uso de Marca de Certificación y Difusión de la Certificación de Sistemas de Gestión PCGS-15.

LENOR SRL Fraga 988, C1427BQA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. info.certificaciones@lenorgroup.com
PCGS-20 F9 R03

lenorgroup.com